



BOLETÍN INFORMATIVO 2015

E

El proceso de envejecimiento representa para nuestro país un gran reto que todos debemos afrontar y trabajar en estrecha coordinación con los diferentes sectores público y privados, con el objetivo de lograr que las personas adultas mayores reciban servicios adecuados y de calidad, para lograrlo hay que capacitar al personal dedicado a su atención, lo que permitirá que las personas adultas mayores tengan una vejez digna, con bienestar y de respeto a sus derechos. Hay que rescatar el concepto de la vejez en sentido positivo y sobre todo darles el reconocimiento que se merecen.

Mensaje Patrono Presidente

De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores Federal y del Distrito Federal, se considera persona adulta mayor a las mujeres y hombres de 60 años y más. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2014 la población de 60 años y más en México fue de 11.7 millones, es decir, 9.7% de la población total. En el Distrito Federal, de las personas de 60 años y más que se estimaron para 2014, 31.5% están en una etapa de prevejez (60 a 64 años); 41.1% se encuentran en una vejez funcional (65 a 74 años); 12.3% está en una vejez plena (75 a 79 años) y 15.1% transita por una vejez avanzada (80 años y más). En cuanto a la estructura por sexo, se hace más evidente un mayor monto de mujeres, consecuencia de una sobremortalidad masculina que se agudiza en esta etapa de vida: en la población de 60 a 64 años, hay 112 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 130 en los que tienen 80 años y más¹.

El Distrito Federal es la entidad con mayor porcentaje de población de 60 años y más. En el 2010, el porcentaje de adultos mayores fue de 11.3% y ascenderá a 15.6% en el 2020.² La delegación Iztapalapa es la que tiene una mayor tasa de crecimiento de población adulta mayor, seguida por Gustavo A. Madero, Coyoacán, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Tlalpan.

La población adulta que habita en el Distrito Federal, como cualquier otro grupo poblacional, es altamente heterogénea. Existen importantes diferencias entre la población de 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90 y más años. Todos los perfiles sociodemográficos y de salud están presentes y varían entre las diversas Delegaciones, ya que sin duda, el contexto influye de manera importante en el proceso de envejecimiento.



¹Fuente: INEGI. Estadística a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad. Consultado en:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/adultos0.pdf?s=inegi&c=2923&ep=170>

²Fuente: INEGI. Estadística a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad. Distrito Federal. Consultado en:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/adultos9.pdf>

Esto implica que se requieren una gran cantidad de programas y acciones, tanto para aquella población que se encuentra en perfectas condiciones de salud y cuyo perfil sociodemográfico es muy bueno, pero que quizá no cuenta con suficientes espacios de participación; como para la población adulta mayor que está altamente marginada, que padece una o más enfermedades y que no cuenta con suficientes redes familiares o sociales.

La Fundación Tagle se enfoca en el segundo perfil descrito, es decir, a la población adulta mayor con alto grado de vulnerabilidad. Lograr una mejor calidad de vida para esta población requiere de un cambio sustancial en las acciones de asistencia social y una mayor y más diversa participación de actores e instituciones.

El trabajo de la Fundación Tagle está enfocado a reconocer el valor de las personas mayores, mediante acciones muy concretas que van, desde el apoyo económico, hasta fomentar su empoderamiento mediante la información sobre el conocimiento y ejercicio de sus derechos, además de cursos, talleres y conferencias de temas relevantes para un envejecimiento saludable y activo.

Los avances científicos han logrado que el hombre tenga posibilidad de vivir más años, siendo evidente que la

longevidad es una de las mayores conquistas del hombre, pero hoy representa un reto en muy diversas áreas: productivas, sanitarias, económicas, familiares y sociales.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015

Misión:

Dignificar a las personas adultas mayores a través del fomento de una cultura de respeto, el reconocimiento como sujetos de derecho, el acompañamiento jurídico, el apoyo económico, así como fortalecer procesos de formación y capacitación en torno a un envejecimiento sano y activo.

Visión:

Ser la institución de referencia en asistencia social y en la promoción de una cultura de buen trato y respeto a los derechos de las personas adultas mayores en México.

Objeto Social:

Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante el



fomento de la cultura del buen trato, promoción de sus derechos y propiciando espacios para la capacitación del personal que trabaja en su atención.

PROGRAMAS

I.- Ayudas económicas mensuales: Se entregan a 43 personas adultas mayores de escasos recursos un apoyo mensualmente de las siguientes comunidades:

Comunidad Barrio Norte en la Delegación Álvaro Obregón se entregan 12; Comunidad El Molina en la Delegación Iztapalapa se entregan 16, diversas colonias se entregan 15. Importe anual de ayudas económicas **\$387,000.00**

2.- Fomento de la cultura del buen trato hacia los abuelos: Consiste en entregar un estímulo económico a los alumnos de la Escuela Primaria Lic. Protasio Tagle, que son los ganadores del concurso se realiza una vez al año, los alumnos realizan una composición, dibujo o carta sobre el respeto a los derechos de las adultas mayores y los trabajos son seleccionados por los propios beneficiarios de la Fundación Tagle, seleccionando una niña y un niño de cada grado escolar (15 niñas y 15 niños) que reciben estímulo económico por única vez, un diploma y un juguete. Son los adultos mayores los que entregan los estímulos en una ceremonia en la escuela.

Importe anual de estímulos económicos entregados **\$54,000.00**

3.- Promoción de los derechos de las personas adultas mayores. Se participa cada año en el Comité Intersectorial encargado de organizar los Foros sobre los derechos de las personas adultas mayores en convenio con la Comisión de los Derechos Humanos del D.F.

Además se realizan dos **eventos anuales:** El desayuno anual con motivo de la celebración del Día del Adulto Mayor en el mes de agosto.

Mediante el cual los adultos mayores viven un momento de alegría y convivencia que los motiva a superar su situación de vulnerabilidad.

Entrega de despensas en diciembre de cada año, en apoyo a su economía familiar, así como la entrega de ropa y pan que nos donan. Se imparten pláticas con especialistas en temas de: geriatría, derechos humanos, salud, nutrición, autocuidado, tanatología, medicación, etc.

Importe anual **\$49,251.20**

4.- Becas Tagle: Programa instrumentado en coordinación con el Instituto Nacional de Geriátrica, llamado **FORHUM3** que consiste en una Plataforma Educativa para la Formación de Recursos Humanos en materia de Envejecimiento, Vejez y Salud, orientada a la capacitación y actualización de los recursos humanos por medios semi-presenciales y a distancia con un enfoque interdisciplinario.

Importe anual **\$68,170.00** para promoción, difusión, mantenimiento y actualización de la plataforma.



“No hemos de preocuparnos de vivir largos años, sino de vivirlos satisfactoriamente; porque vivir largo tiempo depende del destino, pero vivir satisfactoriamente depende de nosotros.”

NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN 2015: 160 ADULTOS MAYORES





FUNDACION TAGLE, IAP
Cerrada San Jerónimo No. 32
Col. San Jerónimo Lídice
Deleg. Magdalena Contreras
C.P. 10200, México, D.F.

Tel. 55958860

fundaciontagle@live.com
www.fundacion-tagle.org

LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR ESTÁ EN TUS MANOS, TU APORTACION QUE ES DEDUCIBLE DE IMPUESTOS.

DONA A FUNDACIÓN TAGLE, IAP

BBVA BANCOMER CUENTA No. 0443569446
CLABE INTERBANCARIA No. 012180004435694461
FUNDACION TAGLE, IAP

GRACIAS POR FORMAR PARTE DE ESTE GRAN PROYECTO

BENEFACTORES



FEMSA

GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO

FUNDACIÓN
Carlos Slim



ALIADOS



Junta de
Asistencia
Privada

